

MUNICIPIO DE MOSQUERA

Nit: 899999342-3

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025003285

25/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.4501026.2024254730014.05 6.1307	FORTALECIMIENTO DE LA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO MOSQUERA - FUENTE: 1307-R.B. LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	CONSORCIO TITAN SOLUCIONES	17,710,686.49
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			17,710,686.49

A FAVOR DE: CONSORCIO TITAN SOLUCIONES

REPRESENTANTE VELASQUEZ DUQUE JUAN FELIPE

DISPONIBILIDAD 2025002466 DIS

NIT: 901920981

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

SUC: 001

ORDEN DE COMPRA 152015 ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC

Se expide en MOSQUERA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025

[Signature]
NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: SERGIO CAVIEDES

Modificó: *[Signature]*

Recibido 26-09-2025



ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato ORDEN DE COMPRA
 Contrato No 152015 de 2025
 Contratista CONSORCIO TITAN SOLUCIONES
 Identificación C.C. o N.I.T 901920981
 Valor del contrato 17,710,686.49 Fecha de firma 18/09/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	Fecha	Valor
RES-2025003285	25/09/2025	17,710,686.49

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 860524654
 Poliza No 480-47-994000056879 Fecha de expedición 22/09/2025 Fecha de aprobacion 01/10/2025
 Valor 139,819.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	17,710,686.49	9,457,584.50	18/09/2025	30/06/2026
De calidad del servicio	%	5	17,710,686.49	4,728,792.25	18/09/2025	30/06/2026
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	%	5	17,710,686.49	4,728,792.25	18/09/2025	31/12/2028

ESTAMPILLA PROCULTURA


Numero	Fecha de pago	Valor
--------	---------------	-------

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL) La publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: miércoles, 01 de octubre del 2025

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código: F-GJC-147
		Fecha: 17/06/2024
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Página: 1 de 2
		Versión: 3

ORDEN DE COMPRA No. 152015 DE 2025

Yo, **DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA**, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, en calidad de supervisor de la orden de compra No. 152015, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **CONSORCIO TITAN SOLUCIONES**, identificada con el NIT 901920981-6, CERTIFICO que el contratista cumplió con las obligaciones de la orden de compra 152015; de acuerdo con la facturación y soportes para el objeto del contrato "ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC, LOTE: PONCHOS IMPERMEABLES NTMD-0119-A4.", por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.


REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NÚMERO	VALOR	
REGISTRO PRESUPUESTAL	25/09/2025	2025003285	\$ 17.710.686,49	
PÓLIZA	22/09/2025	480 47 -	Cumplimiento del contrato	\$ 9,457,584.50
		994000056878	Calidad del servicio	\$ 4,728,792.25
			Pago de Salarios y Prestaciones sociales	\$ 4,728,792.25
ESTAMPILLA		N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		18/09/2025		
FECHA DE INICIO		01/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN		30/12/2025		
VALOR CONTRATO		\$ 17,710.686,49		
OTRO SI		N/A		
ADICIÓN		N/A		
PRÓRROGA		N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRÓRROGA		N/A		
VALOR A PAGAR	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS MCTE (\$17,677,100.00)			

ENTRADA AL ALMACÉN		
FECHA	NUMERO	VALOR
28/11/2025	202500045	\$ 17,677,100.00

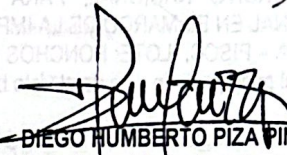
Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR
16/10/2025	81071599	\$ 1.030.000
29/10/2025	80443020	\$ 851.000
19/11/2025	81786710	\$ 1.030.000
20/11/2025	81326841	\$ 3.393.200
17/12/2025	82388860	\$ 1.031.100
04/12/2025	81831287	\$ 839.800

Periodo del 01 de octubre al 22 de diciembre de 2025 – Factura FE 3

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código: F-GJC-147
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 17/06/2024 Página: 2 de 2 Versión: 3

Nota: Se aclara que el número que registra cómo PEDIDO – ORDEN DE COMPRA dentro de la factura, se refiere a un número de control interno que no se relaciona con el número de la orden de compra de referencia del presente contrato.
En constancia se expide la presente certificación con destino a la Secretaría de Hacienda Municipal para que efectúe el respectivo pago, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



Diego Humberto Piza Pinilla
 Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Victor Rusinque- Profesional de Apoyo SSCC.

Valor a Pagar	Fecha de Terminación + Prorogas	Valor Total del Contrato	Prorogas	Tipo de Acción	Valor Contrato	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Suscripción	Bestapilla
\$ 17.170.000,00									

Valor a Pagar	Fecha de Terminación + Prorogas	Valor Total del Contrato	Prorogas	Tipo de Acción	Valor Contrato	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Suscripción	Bestapilla
\$ 17.170.000,00									

Valor a Pagar	Fecha de Terminación + Prorogas	Valor Total del Contrato	Prorogas	Tipo de Acción	Valor Contrato	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Suscripción	Bestapilla
\$ 17.170.000,00									

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-26
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha:	10/12/2024
		Página:	1 de 2
		Versión:	7

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE LA ORDE DE COMPRA 152015 DE FECHA DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES


Entre los suscritos a saber JOSE CARLOS CARRASCAL PEDROZO, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 1.049.635.786 en su calidad de Secretario Privado, de acuerdo con el Decreto No. 195 del 19 de agosto de 2025 quien se haya facultado (a) para celebrar esta clase de contratos de conformidad con la Resolución No.151 de 31 de mayo de 2024, "Por la cual se delega la ordenación del gasto en la gestión contractual y se deroga la Resolución 134 de 2024, corregida por la Resolución 137 de 2024 y prorrogada por la Resolución 138 de 2024" y quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES**, identificada con Nit. 901920981-6 representada legalmente JUAN FELIPE VELÁSQUEZ DUQUE identificado con cédula de ciudadanía número 71.758.538, y quien en el presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido de mutuo acuerdo liquidar ORDEN DE COMPRA N° 152015 DE 2025 de fecha dieciocho (18) de septiembre del 2025. Este acto jurídico que se celebra previas las siguientes consideraciones:

a) Que el dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), las partes suscribieron la ORDEN DE COMPRA N° 152015 DE 2025; b) Que el objeto del contrato consistió en "ADQUIRIR MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE RESPUESTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – PISCC, LOTE: PONCHOS IMPERMEABLES NTMD-0119-A4."; c) Que el plazo de ejecución de la orden de compra fue establecido hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acto de inicio, la cual se firmó con fecha con fecha de primero (01) de octubre de 2025; d) Que el valor total de la orden de compra fue de: **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$17,710.686,49)**; e) Que la supervisión del contrato fue ejercida por parte del Municipio, a través de la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana; f) Que el contrato, por mandato de la Ley, es susceptible de liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. - BALANCE FINANCIERO:** Las partes acuerdan que el cuadro que a continuación se establece, contiene el balance financiero final del contrato:

VALOR TOTAL	:	\$ 17,710.686,49
APROPIACIONES		
Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 2025002466 con fecha del 26 de junio de 2025	:	\$ 95.000.000,00
Registro Presupuestal No. 2025003285 con fecha del 25 de septiembre de 2025	:	\$ 17,710.686,49
TOTAL PAGADO	:	Comprobante De Egreso
		No se ha generado pago aun ya que el pago se hará contra liquidación
		TOTAL
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	:	\$ 17,677,100.00
SALDO TOTAL EJECUTADO	:	\$17,677,100.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	:	\$ 33.586,49


De igual manera, dentro del mismo período de ejecución contractual, se realizó la entrega a satisfacción de 100 unidades de PONCHOS IMPERMEABLES NTMD-0119-A4, por un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$17.677.100,00). Los elementos fueron recibidos conforme a lo pactado y se efectuó el respectivo ingreso al almacén mediante Entrada No. 202500045 del 28 de noviembre de 2025, dejando constancia del cumplimiento total del objeto contractual.

PARÁGRAFO: De conformidad con el balance financiero, EL MUNICIPIO procederá hacer la respectiva reducción del registro presupuestal No. 2025003285 de fecha del 25 de septiembre de 2025, por valor de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$33.586,49)**, teniendo en cuenta que dicho valor corresponde al saldo no ejecutado a favor del municipio. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PAGO DEL SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta el balance financiero final, se procederá hacer el pago por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal a favor de LA CONTRATISTA, por la suma de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS MCTE. (\$17,677,100.00)**. **PARÁGRAFO:** Una vez efectuado el pago correspondiente, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relativo de la ORDE DE COMPRA N° 152015. **CLÁUSULA TERCERA. - RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA:** La suscripción del presente acto no

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-26
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha:	10/12/2024
		Página	2 de 2
		Versión:	7

exime a EL CONTRATISTA de las responsabilidades derivadas de la ejecución del contrato, por hechos u omisiones que le sean imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades y/o dependencias beneficiarias de la ejecución del contrato. Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Mosquera a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE CARLOS CARRASCAL PEDROZO
ORDENADOR DEL GASTO


JUAN FELIPE VELÁSQUEZ DUQUE
REP. CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON
PRODUCCIONES
CONTRATISTA

Elaboró: Victor Rusinque- Profesional de apoyo SSCC

Revisó: Diego Humberto Piza Pinilla- Secretario de Seguridad

VALORES DE LA LICITACION		VALOR TOTAL
Valor de la licitación	1.727.700,00	1.727.700,00
Valor de los ajustes	0,00	0,00
Valor de los descuentos	0,00	0,00
TOTAL PAGADO	1.727.700,00	1.727.700,00
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA		
SALDO TOTAL EJECUTADO		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		